ADENDA Nº 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2018

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN PARA LA FIUNA (SEDE SAN LORENZO Y AYOLAS)" - ID Nº 346621".

Campus de la UNA, San Lorenzo, 13 de setiembre de 2018.

Señores
Oferentes
Presente

La **Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción (FIUNA)**, recuerda que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte de del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes. La Convocante establece modificar el Pliego de Bases y Condiciones en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py, conforme se detalla a continuación:

ENMIENDA 1:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en el **ítem Nº 26 - UPS 3kva,** conforme al siguiente detalle:

Se aceptarán equipos con Programación disponible vía LCD o Indicadores LED.

ENMIENDA 2:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en el **ítem Nº 4, Servidor Rackeable 256 Gb RAM,** en lo que respecta a las Unidades Internas (Almacenamiento RAID) conforme al siguiente detalle:
Se aceptarán unidades de almacenamiento de 2.5".

ENMIENDA 3:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en el **ítem Nº 4, Servidor Rackeable 256 Gb RAM,** en lo que respecta a la Capacidad de Almacenamiento conforme al siguiente detalle:

Se aceptarán unidades de almacenamiento de 2.5".

ENMIENDA 4:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en el **ítem Nº 4, Servidor Rackeable 256 Gb RAM,** en lo que respecta a los Puertos Externos de Entrada/Salida conforme al siguiente detalle:

Se aceptaran equipos con 4 Puertos USB (2 frontal y 2 Posterior)

ENMIENDA 5:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en el **ítem Nº 4, Servidor Rackeable 256 Gb RAM,** en lo que respecta a la Capacidad de SD conforme al siguiente detalle:

Se aceptarán equipos con soporte para SSD tipo M.2 interna.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN FACULTAD DE INGENIERÍA

C.P. Oscar Vera
UOC - Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4-Fax 577016
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070

ENMIENDA 6:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en el **ítem Nº 8, Impresora Láser Blanco y Negro,** conforme al siguiente detalle:

Se aceptaran procesadores a partir de 250 MHz y 8 Mb de Memoria.

ENMIENDA 7:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en el **ítem Nº 36, Impresora Multifunción de alto desempeño,** conforme al siguiente detalle:

Tóner y cilindro fotoeléctrico en el mismo cartucho: debe ser OPCIONAL, es decir, se aceptaran impresoras con tóner y cilindro por separado.

ENMIENDA 8:

La Convocante establece agregar especificaciones técnicas en los **ítems Nº 4 Servidor Rackeable 256 Gb RAM y 5 SERVIDOR RACKEABLE PARA ALMACENAMIENTO,** en lo que respecta a la Garantía y Servicio Técnico conforme al siguiente detalle:

Con respecto al requisito de asistencia técnica, se reducirá la antigüedad a 6 meses.

ENMIENDA 9:

La convocante establece modificar las fechas, de conformidad a lo establecido en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas. www.contrataciones.gov.py

Las demás condiciones establecidas el Pliego de Bases y Condiciones permanecen invariables.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · FACULTAD DE INGENIERIA

P/A

C.P. Oscar Vera
UOC - Facultad de Ingeniería

Lic. Roberto Acosta Argaña
Jefe de la UOC

Campus de la UNA- San Lorenzo, Teléf. /Fax.: (021) 585-581/4-Fax 577016
Filial Isla Bogado – Luque, Paraguay- Teléfono. /Fax.: (021) 644-070